

Carpeta núm. 5,525.

Expediente núm.

12 MAY. 1962



277463

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de la razón social

" ALFOR, S.A. ", sociedad española, domiciliada en
5 Mataró (Barcelona), calle Floridablanca s/n.,

por:

" APARATO PARA DEMOSTRACIONES—RECLAMO "

-o00o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

10 Cuando se desea vender un artículo en mercados
altamente competitivos resulta indispensable recurrir a la po-
derosa ayuda del reclamo y la publicidad. La importancia de
tales factores es, en estos casos, tan decisiva que sin su au-
xilic está condenada al fracaso la venta, independientemente
15 de la calidad y ventajas del artículo en cuestión, frente a
sus semejantes de la competencia. El público debe conocer lo
que va a comprar y, para predisponerle en favor de una marca
o modelo particular entre otros muchos similares, es preciso
que se sienta atraído hacia él. Para ello se requiere, en pri-
20 mer lugar, que la marca o modelo en cuestión le resulten fa-
miliares, es decir, que en el momento de la compra acudan a
su memoria. Ello puede lograrse con los mil distintos recur-
sos de que se vale la publicidad. Pero no basta con esto; es
preciso también que, simultáneamente recuerde que el artículo
25 que va a comprar se caracteriza por una serie de ventajas. E-

277463



llo puede lograrse también con la ayuda de la publicidad y el
reclamo, y uno de los sistemas que mejor resultado brinda es
la demostración práctica o simbólica de las pretendidas venta
jas, en forma bien visible y en el mismo escaparate de la tien
30 da en que se vende el artículo. Para ello son necesarios cier
tos dispositivos, mecanismos y aparatos capaces, según las fun
ciones a cumplir, de sostener el objeto o de efectuar con el
mismo determinado ciclo de operaciones y movimientos.

El recurrente ha ideado uno de tales aparatos,
35 que en lo que tiene de esencial es objeto de la presente paten
te, y que sirve para la presentación de bragas, slíps, u otras
prendas elásticas, a las que se somete a un ciclo continuo de
movimiento tensor, que estira y afloja la prenda sin cesar, a
fin de demostrar y destacar su elasticidad.

40 Consiste esencialmente en un tablero vertical
en cuyo anverso existen dos dispositivos de sujeción de la pre
nda u objetos, tales como manos, pinzas, soportes, etc. y los
cuales se aproximan y alejan alternativamente, en virtud de un
mecanismo, montado en la otra cara del tablero, formado por un
45 motor eléctrico que, mediante adecuada reducción de velocidad,
a base de piñones, imprime un movimiento giratorio lento a una
pieza ovalada, de eje horizontal. Esta pieza actúa de guía pa
ra dos levas situadas al extremo de sendas palancas curvas, cu
yos otros extremos están articulados a otras dos palancas rec
50 tas oblicuas, con punto de apoyo central, que a su vez van ar
ticuladas por su otro extremo a dos vástagos guiados horizon
talmente, a los que van acoplados los dos soportes a mover del
anverso del tablero. Mediante dos muelles se asegura el contac
to continuo de las levas contra la excéntrica ovalada, con lo
55 que al girar ésta, aquellas se irán separando y aproximando al



277403

ternativamente. Con ello los dos extremos restantes de las palancas curvas efectuarán la operación inversa, es decir, se aproximarán y separarán, obligando a hacer lo mismo a los extremos inferiores de las palancas oblicuas a ellas articuladas, y en consecuencia, en virtud de su apoyo central, a efectuar los movimientos de sentido contrario a sus extremos superiores, articulados a los vástagos guiados horizontalmente, que arrastrarán los soportes de la cara anterior del tablero sometiendoles a un movimiento alternativo de vaivén.

65 Sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones prácticas del aparato que describimos, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa un caso concreto de realización práctica del aparato que nos ocupa, a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo.

70 En la hoja de dibujos adjunta:

Las figuras 1 y 3 representan el anverso del tablero -1-, sostenido por el apoyo -2-, con dos manos figuradas -3-, destinadas a sujetar la prenda u objeto, en sus posiciones extremas, o sea aproximadas en la 1 y separadas en la 3.

75 En las figuras 2 y 4 se representa el mecanismo de accionamiento situado detrás del tablero -1-. En ellas se vé el motor eléctrico de accionamiento y su conjunto de piñones reductores y transmisores -4-, la excéntrica ovalada -5-, las levas -6-, situadas al extremo de las palancas curvas -7-, mantenidas
80 contra la excéntrica por la acción de los muelles -8-, y articuladas a las palancas oblicuas -9-, a su vez articuladas a los vástagos deslizantes -10-, guiados horizontalmente. La figura 2 indica la posición de excéntrica y palancas en la posición correspondiente a la figura 1, y la 4 lo mismo en posición correspondiente a la 3.
85



La figura 5 es una vista posterior del conjunto, a fin de que pueda apreciarse el panel de cierre -11-, correspondiendo, la figura 6, a una vista lateral del conjunto.

No alterarán la esencialidad de la presente pa-
90 tente todas aquellas modificaciones de caracter secundario, co-
mo son formas y dimensiones generales, tipo de soportes, reduc-
ción de velocidades, etc., ni en general cuantas no supongan va-
riación profunda del aparato descrito.

N O T A

95 Se declara de novedad y propiedad en España el con-
tenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Aparato para demostraciones-reclamo, para toda cla-
se de artículos elásticos, con goma o sin ella, constituido esen-
100 cialmente por dos soportes fijos a la cara anterior de un table-
ro vertical, a los que se somete a un movimiento alternativo de
vaivén, en virtud de un mecanismo oculto en la parte posterior
del tablero, constituido por un motor eléctrico que, mediante un
reductor de velocidad y un sistema de palancas y excéntrica, des-
105 plazan axialmente y alternativamente a dos vástagos guiados hori-
zontalmente, cuyas vástagos en sus desplazamientos arrastran a
los soportes de la cara anterior del tablero.

2. Aparato para demostraciones-reclamo, según la rei-
vindicación 1, que se caracteriza en que el motor eléctrico, a
110 través de su reductor de velocidad, imprime un movimiento gira-
torio a una excéntrica ovalada, de eje horizontal, que guía dos
levas fijas a los extremos de dos palancas curvas, cuyos otros
extremos van articulados a dos palancas de apoyo central, que,

277463

12 MAY 1962



115 por su otro extremo, están articuladas a los vástagos guías
115 dos horizontalmente.

3. Aparato para demostraciones-reclamo, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado en que la presión de las levas contra la excéntrica se consigue mediante un par de muelles, y en que el conjunto del mecanismo queda
120 oculto mediante un panel de cierre posterior al tablero, cual tablero queda sustentado mediante patas.

4. APARATO PARA DEMOSTRACIONES-RECLAMO.

125 Todo, tal y conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y se ilustra en las figuras de la hoja que la acompaña.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.

P.a. P. PUJOL

P.P. *E. Agell*



Fig. 1

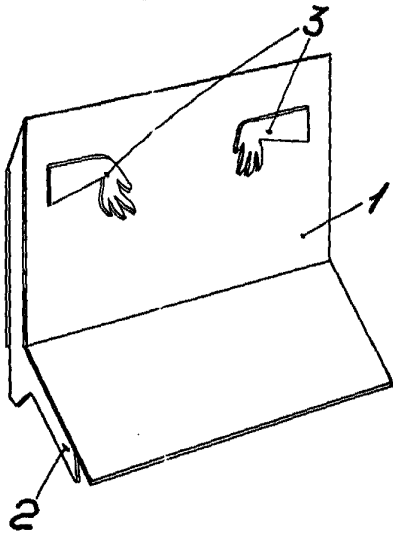
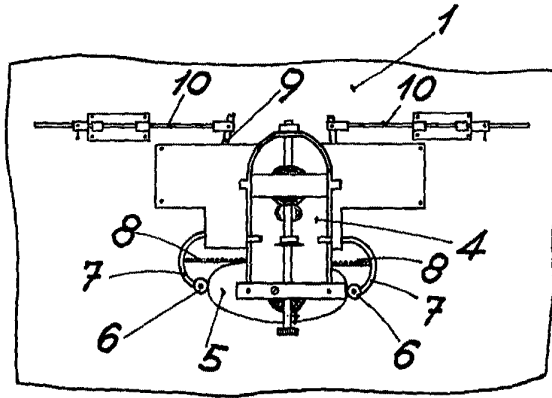


Fig. 2



277433

Fig. 3

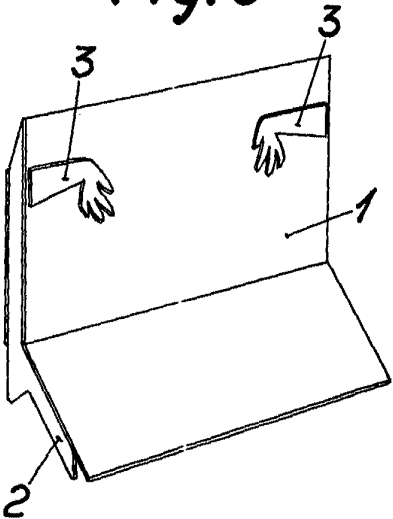
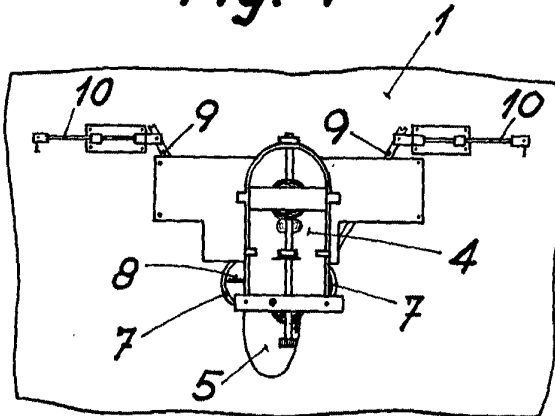


Fig. 4



277463

Fig. 5

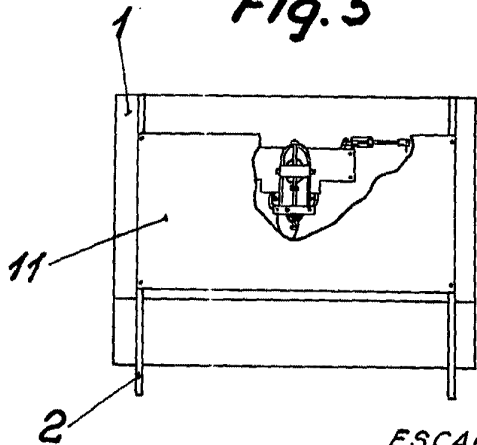
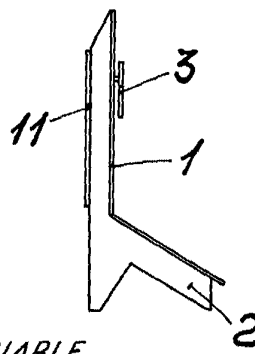


Fig. 6



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 12 de mayo de 1962.

P.S. P. FUJOL
D.P. E. Agall